

No. 024

Víctimas de la región accederán a beneficios en UNIMETA



Foto: durante la firma del convenio

UNIMETA y la Unidad para las Víctimas, a través de la firma de la carta de entendimiento, permitirá que la población víctima del departamento del Meta, pueda acceder a descuentos en la matrícula en programas de pregrado y posgrado.

Por medio de esta alianza se busca promover acciones para fortalecer, fomentar y adquirir nuevos aprendizajes, a través de la academia, creando articulación institucional, que permita identificar estrategias y mecanismos de educación, con el fin de beneficiar a las víctimas del conflicto inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV).

“UNIMETA le apuesta a la construcción del tejido social en la región con la posibilidad de ofertarle a aquellas personas que tengan limitaciones para construir su proyecto de vida y formarse profesionalmente, este acercamiento es significativo para todos” asegura el Dr. Manuel Humberto Paérez Baquero, vicerrector de la Calidad, vicerrector Administrativo y Financiero(e) y rector (e).

Los descuentos que tendrán las víctimas metenses son del 50 por ciento en programas como Administración de Empresas, Contaduría Pública, Mercadeo y

Publicidad, Trabajo social, Comunicación Social y Periodismo e Ingenierías de Sistemas, Alimentos y Agroindustrial. Asimismo, obtendrán beneficios del 10 por ciento, en 12 programas de postgrado.

Carlos Arturo Pardo Alezones, director territorial de Meta y Llanos Orientales, destacó que “UNIMETA es una Institución de Educación Superior, de carácter privado, que goza de reconocimiento, amplia experiencia, trayectoria e idoneidad en programas de pregrado, postgrado y de educación continuada”.

Este convenio firmado por el director territorial y la rectora de UNIMETA, previamente, tendrá una duración de un (1) año contado a partir de su firma. El término señalado podrá ser prorrogado por periodos equivalentes automáticamente, en caso de que ninguna de las partes haga una notificación por escrito mínimo antes de la fecha de vencimiento.

Katherine Pinzón Rodríguez - Jefe de Medios